

**REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
GOBERNACION PROVINCIAL
CAUTIN**

AUTORIZACION N° 542 /

09 JUL. 2010

El GOBERNADOR Provincial Infrascrito, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se mencionan, reiterando a Ud. Y los usuarios del vehículo, el cumplimiento mas estricto de las normas contenidas en el D.L N° 799, del 06.12.1974 y a las instrucciones impartidas en la Contraloría General de la República en Circular N° 9.277/75, sobre uso de VEHICULOS ESTATALES.

1. ENTIDAD: SERNATUR.

2. JEFE SOLICITANTE: Santiago Fernández Poblete, Director Regional Sernatur Araucanía.

3. OBJETIVO DEL COMETIDO: Asistir a Ceremonia de inauguración de la temporada invernal 2010.

4. DURACION COMETIDO: sábado 10 de julio de 2010.

5. LUGAR DE DESTINO: Centro de Ski Pucón.

6. VEHICULO:

TIPO: Camioneta

MARCA: Mitsubishi L-200 4X4

PATENTE: YJ-3507

COLOR: Verde

7. NOMBRE DEL CONDUCTOR: Manuel Riffo González.

8. NOMBRE DE LA ACOMPAÑANTE:

9. RESTRICCIONES: Nocturna

10. RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO: RES. EXT. N° 150

